ADDENDA N.1

CONTRATACION DIRECTA N.09/2016

PROVISION E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LA MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Y ZONAS ESPECIFICAS DE LA CIUDAD

Por este medio se comunica, a todos los oferentes interesados en llamado denominado **"REPARACION, REMODELACION Y HERMOSEAMIENTO DE LA PLAZA AMANCIO GONZALEZ Y ESCOBAR (C.D. N.05/16)**, la Adenda N° 1 a los documentos de la contratación. Las modificaciones son las siguientes:

1. EVALUACION DE LAS OFERTAS

DONDE DICE:

a) Experiencia: presentar copias de 2 contratos u órdenes de compra de al menos el 50% como mínimo del valor total de los bienes requeridos en el presente llamado.

DEBE DECIR:

a) **Experiencia:** presentar copias de 2 contratos u órdenes de compra de al menos el 50% como mínimo del valor total de los bienes requeridos en el presente llamado, en los últimos dos años (2014 y 2015).

DONDE DICE:

a) Conocimiento del lugar: La visita a los lugares donde se colocaran los bienes solicitados es de carácter obligatorio para la presentación de la oferta. Para el efecto la CONVOCANTE solicita la presentación de una Constancia de haber visitado los lugares donde se instalaran los bienes que sea expedida por Secretaria General de la Municipalidad de Emboscada en forma gratuita y obligatoria .

DEBE DECIR:

a) Conocimiento del lugar: La visita a los lugares donde se colocaran los bienes solicitados es de carácter obligatorio para la presentación de la oferta. Para el efecto la CONVOCANTE solicita la presentación de una Constancia de haber visitado los lugares donde se instalaran los bienes que sea expedida por Secretaria General de la Municipalidad de Emboscada en forma gratuita y obligatoria. Para el efecto, se realizara una visita guiada el día jueves 06 de abril de 2016 a las 13:00hs y como punto de partida se establece el local de la Municipalidad de Emboscada.

DONDE DICE:

1. **Criterio para desempate de ofertas:**

Si en el caso de que exista un empate al momento de la evaluación de las ofertas, se solicitará se solicitará la presentación de contratos de provisión de bienes similares al objeto del presente llamado, cuyo ganador será aquella empresa que presente la mayor cantidad de contratos (En monto).

DEBE DECIR

1. **Criterio para desempate de ofertas:**

Si en el caso de que exista un empate al momento de la evaluación de las ofertas, se solicitará se solicitará la presentación de contratos de provisión de bienes similares al objeto del presente llamado, cuyo ganador será aquella empresa que presente la mayor cantidad de contratos (En monto) de los últimos dos años (2014 y 2015)

DONDE DICE:

2. Plan de Entrega

Los bienes deberán ser entregados e instalados en la Municipalidad de Emboscada hasta un plazo máximo de 07 (siete) días; a partir de la emisión de la firma de la orden de compra.

DEBE DECIR

2. Plan de Entregas

Los bienes deberán ser entregados e instalados en la Municipalidad de Emboscada hasta un plazo máximo de 07 (siete) días; a partir de la emisión de la firma del contrato

DONDE DICE

37. La vigencia del contrato u orden de compra/servicio es de: *30 días a partir de la firma del contrato.*

DEBE DECIR

37. La vigencia del contrato: *30 días a partir de la firma del contrato.*

Atentamente

RUBEN ISMAEL CAÑETE NOTARIO
ENCARGADO DE UOC